



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En fecha 9 de junio de 2011 se presenta en el Ayuntamiento de Belorado por don Álvaro Ramírez García solicitud de licencia ambiental para una instalación de 150 colmenares en Avellanosa de Rioja, término municipal de Belorado, en los términos que a continuación se indican:

- Solicitante: Álvaro Ramírez García.
- Fecha de solicitud: 9 de junio de 2011.
- Actividad: Instalación de 150 colmenares en Avellanosa de Rioja (término municipal de Belorado).
- Ubicación: Parcelas 296 y 300 del polígono 102.

Ante la pluralidad indeterminada de personas a que afecta el expediente administrativo en tramitación en el Ayuntamiento de Belorado para la instalación de las actividades para las que se ha solicitado licencia ambiental, se procede a notificar a los interesados, de conformidad con los arts. 26.1 y 27.2 de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León y art. 59.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Se consideran interesados directos en su condición de titulares catastrales de inmuebles vecinos a los afectados los siguientes:

<i>Titular</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>
Moisés García San Martín	102	294, 296 y 300
Saturnino García Grijalba	102	295
Galo Mateo Ochoa	102	292
Hdros. de Agapito Monja Fernández y Justa Monja Fernández	102	293 y 303
Hdros. de Eugenio García Martínez	102	297
Policarpo Gómez San Martín	102	298
Jesús Agustín Azarrulla	102	301
Hdros. de Juan Fernández Ochoa	102	304

A tales efectos el expediente podrá ser examinado en las oficinas del Ayuntamiento de Belorado sito en la Plaza Mayor, n.º 1, de Belorado, dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

En Belorado, a 16 de febrero de 2012.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López